



Contiene:

DENSIDAD DE PREDIOS ABANDONADOS Y/O DESPOJADOS CON BASE EN EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA UAERTD

Escala:

Kilómetros

Escala: 1:5.750.000

FUENTE:

Información suministrada por:
 © INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI 2008
 Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización del IGAC

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Proyección Transversa de Mercator, Elipsoide GSR 80
 Datum Magna, MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
 Origen Coordenadas:
 73° 0' 0" W - 4° 0' 0" N
 Falso Origen (Metros):
 E= 5000000 - N= 2000000
 Factor de Escala: 0,9992

Leyenda:

Rangos

1 - 116
117 - 358
359 - 743
744 - 1488
1489 - 2796

Límite Departamental
 Municipios Sin Solicitudes de Restitución

CONVENCIONES GENERALES

ADMINISTRATIVOS	TOPÓNIMOS	HIDROGRAFIA
Casero Urbano	Construcciones y Sitios de Interés	Drenaje Sencillo
Corregimiento	Establecimiento Educativo	Canal Sencillo
Caso Urbano	Inspección de Policía	Drenaje Doble
Límite Departamental	Parque Natural	Embalse
Límite Municipal		Laguna

SISTEMA VIAL

Vía Tipo 1	Curva de Nivel Índice
Vía Tipo 2	Curva de Nivel Intermedia
Vía Tipo 3	
Vía Tipo 4	

En la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y Sus decretos reglamentarios, se establece que La Densidad del abandono y despojo es uno De los criterios que debe ser analizado Por la Unidad de Restitución para gestionar la microfocalización de un área geográfica.

Elaboró:

Dirección Catastral y de Análisis Territorial
1/08/2023

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL